

# La Reconquista a través de los libros de texto de Bachillerato de Historia de España en Andalucía (1977-2021)

## *Reconquista* through high school textbooks of History of Spain in Andalusia (1977-2021)

 DAVID VÉLEZ PEÑA  
Universidad de Huelva  
[davidvelezpe@gmail.com](mailto:davidvelezpe@gmail.com)

**Resumen:** Este artículo se ha centrado en el estudio de la Reconquista a través de libros de texto de la materia de Historia de España publicados para Bachillerato en Andalucía desde el año 1977 hasta 2021. Los resultados reflejan que la Reconquista ha presentado un gran auge en los manuales educativos analizados, considerándose frecuentemente como la expansión de los reinos cristianos a costa del territorio andalusí. Por otro lado, pocos han aportado críticas sobre el carácter mítico o ideológico ligado al discurso narrativo del nacionalismo español que representa. Algunos se centran en la evasión del uso de la palabra Reconquista y su sustitución por vocablos como “conquista” y “expansión”, mientras que otros resaltan su punto de vista parcial y tendencioso. Además, tampoco han presentado una renovación historiográfica en los contenidos conceptuales con relación a las actuales consideraciones historiográficas acerca de la Reconquista en el ámbito académico.

**Palabras clave:** Reconquista, manuales educativos, historiografía, Historia de España, Andalucía

**Abstract:** This article has focused on the analysis of *Reconquista* through textbooks on the subject of History of Spain published for high school in Andalusia from 1977 to 2021. The results reflect that *Reconquista* has presented a great boom in textbooks analyzed, frequently considered as the expansion of the Christian kingdoms to the coast of the Andalusian territory. On the other hand, few have provided criticism about the mythical or ideological character linked to the narrative discourse of Spanish nationalism that it represents. Some focus on the evasion of the use of the word *Reconquista* and its replacement with words such as “conquest” and “expansion”, while others highlight their partial and biased point of view. Furthermore, they have not presented a historiographical renewal in the conceptual contents in relation to current historiographical considerations about *Reconquista* in the academic field.

**Keywords:** *Reconquista*, educational textbooks, historiography, Spanish History, Andalusia

---

Recibido: 6 de octubre de 2023; aceptado: 20 de febrero de 2024; publicado: 31 de marzo de 2024.

Revista Historia Autónoma, 24 (2024), pp. 172- 196.

e-ISSN: 2254-8726; <https://doi.org/10.15366/rha2024.24.009>



## 1. Introducción

Al igual que en otros estados, la construcción nacional ha sido un proceso ideológico que ha tenido en España su desarrollo desde el siglo XIX. Desde dicho período, la Historia se convirtió en una de las disciplinas académicas que mayor participación ha tenido en la consolidación y en la difusión de un imaginario colectivo sobre el pasado que facilitase la identificación de la mayor parte de la población con una realidad común<sup>1</sup>. A su vez, la enseñanza de la Historia en España ha presentado tradicionalmente desde el siglo anteriormente mencionado un relato identitario basado en la transmisión de gestas míticas (la resistencia de las distintas sociedades ibéricas a la conquista romana, la primera unificación política de la Península Ibérica con la Hispania visigoda, la Reconquista de los reinos cristianos o la consideración del reinado de los Reyes Católicos como la auténtica culminación de la unidad nacional) o de héroes nacionales asociados a tales acontecimientos (Viriato, Pelayo, El Cid, los Reyes Católicos...), mientras que ha defendido la existencia de una visión atemporal de la existencia de España con graves anacronismos por remitirse incluso a la Edad Antigua o a épocas anteriores<sup>2</sup>. El caso de España es anómalo en el contexto europeo por tener en el segundo curso de Bachillerato una materia enfocada en la historia nacional que presenta unos contenidos conceptuales que van más allá de la Edad Contemporánea, puesto que en el resto de países ya fueron tratados en cursos anteriores y no se produce una repetición de los mismos como ocurre en España con la Educación Secundaria Obligatoria<sup>3</sup>. Por ejemplo, en Francia se ciñen durante el último curso de Bachillerato a la historia del mundo desde 1930 y, en Portugal, desde principios del siglo XX<sup>4</sup>.

Los libros de texto de historia en el ámbito escolar se basan en los marcos historiográficos académicos imperantes, aunque también intervienen en su génesis otro tipo de factores como el currículo, los planes de estudio, los proyectos políticos existentes para la educación en cada estado y las políticas de producción que influyen en su contenido y su diseño<sup>5</sup>. Por ende, han tenido gran importancia en el proceso de construcción de identidades nacionales, regionales e internacionales desde el siglo XIX, por lo que han formado parte de diversos estudios pertenecientes a la tradición crítica y analítica por parte de la historiografía escolar a

<sup>1</sup> López Facal, Ramón, “La historia enseñada en España”, en Taibo, Carlos (dir.), *Nacionalismo español. Esencias, memorias e instituciones*, Madrid, Libros de la Catarata, 2007, pp. 329-336.

<sup>2</sup> López Facal, Ramón, “Nacionalismos y europeísmos en los libros de texto: identificación e identidad nacional”, en Clío & Asociados, *La Historia Enseñada*, 14 (2010), pp. 10 y 11. <https://doi.org/10.14409/cya.v1i14.1673>

<sup>3</sup> López Facal, Ramón, “La nación ocultada”, en Pérez Garzón, Juan Sisinio et al., *La gestión de la memoria. La historia de España al servicio del poder*, Barcelona, Crítica, 2000, p. 149.

<sup>4</sup> Gómez Carrasco, Cosme Jesús y Miralles Martínez, Pedro, “La enseñanza de historia y la obsesión identitaria”, en *The Conversation*. 14 de marzo de 2022. <<https://theconversation.com/la-ensenanza-de-historia-y-la-obsesion-identitaria-175865>> [consultado el 22 de septiembre de 2023].

<sup>5</sup> Repoussi, Maria y Nicole Tutiaux-Guillon, “New Trends in History Textbook Research: Issues and methodologies towards a school historiography”, en *Journal of Educational Media, Memory and Society*, vol. 2, 1 (2010), pp. 6-7. <https://doi.org/10.3167/jemms.2010.020109>

nivel internacional<sup>6</sup>. Entre las temáticas que aborda tal disciplina sobresalen aquellos análisis relacionados con el del presente artículo, los cuales están enfocados en el uso del pasado por parte de las instituciones, en el papel que juega la historia escolar en la creación identitaria o la reproducción de mitos, tópicos y estereotipos esencialistas en los manuales escolares<sup>7</sup>.

Por lo tanto, el estudio empírico planteado se basa en el análisis cualitativo<sup>8</sup> de la Reconquista —uno de los tópicos históricos del nacionalismo español durante la Edad Media— en treinta manuales educativos procedentes de las bibliotecas escolares de centros educativos andaluces en los que se imparte Bachillerato [fig. 1]. Para ello, se tendrán en cuenta varios libros de textos de diversos años, autores, leyes educativas o editoriales: por un lado, trece de Geografía e Historia de España y de los países hispánicos, la cual era una materia de carácter obligatorio en el Bachillerato Unificado Polivalente (BUP) con la Ley General de Educación (LGE) y un proyecto experimental de Historia de Andalucía, publicados entre los años 1977 y 1990; por otro lado, de Historia de España perteneciente a segundo de Bachillerato, siete pertenecientes a la Ley Orgánica de Ordenación General del Sistema Educativo de España (LOGSE) entre 1997 y 2003, tres a la Ley Orgánica de Educación (LOE) de 2009 y seis a la Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad de la Educación (LOMCE) que fueron editados entre 2016 y 2021.

Ley educativa	Autores/as	Año de publicación	Título	Editorial
Ley General de Educación (LGE)	Guri, Villar Alberto	1977	Geografía e Historia de España y de los países hispánicos	Everest
	Gutiérrez Jiménez, José et al.	1977	Geografía e Historia de España y de los países hispánicos	Edelvives (Luis Vives)
	Plans, Pedro et al.	1977	Geografía e Historia de España y de los países hispánicos	Magisterio Español, S. A.
	Barreiro Barreiro, Clara et al.	1978	Geografía e Historia de España y de los países hispánicos	Bruño

<sup>6</sup> Foster, Stuart, “Dominant Traditions in International Textbook Research and Revision”, en *Education Inquiry*, vol. 2, 1 (2011), pp. 7-14. <https://doi.org/10.3402/edui.v2i1.21959> y Martínez, Nicolás et al., “El uso del libro de texto de Historia de España en Bachillerato: diez años de estudio, 1993-2003, y dos reformas (LGE-LOGSE)”, en *Didáctica de las ciencias experimentales y sociales*, 23 (2009), pp. 5-6. «<https://ojs.uv.es/index.php/dces/article/view/2405>» [consultado el 21 de febrero de 2024].

<sup>7</sup> Gómez Carrasco, Cosme Jesús et al., “La enseñanza de la historia y el análisis de libros de texto. Construcción de identidades y desarrollo de competencias”, en *Ensayos. Revista de la Facultad de Educación de Albacete*, vol. 29, 1 (2014), pp. 18-19. «<https://revista.uclm.es/index.php/ensayos/article/view/532/447>» [consultado el 21 de febrero de 2024] y Pingel, Falk, *UNESCO guidebook on textbook research and textbook revision*, Paris, United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization, 2010, p. 38 «<https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000117188>» [consultado el 21 de febrero de 2024].

<sup>8</sup> Pingel, Falk, *UNESCO guidebook on...* op. cit., pp. 68-70.

	Balanzá, Manuela et al.	1980	Geografía e Historia de España y de los países hispánicos (4ª edición)	Vicens Vives
	Cortés Peña, Antonio Luis	1980	Historia de Andalucía	Santillana
	Vergés, Oriol y Pau Comes	1980	Historia de España y de los países hispánicos	Teide
	Álvarez Osés, José Antonio et al.	1986	Geografía e Historia de España y de los países hispánicos	Santillana
	Balanzá, Manuela et al.	1986	Geografía e Historia de España y de los países hispánicos (6ª edición)	Vicens Vives
	Balanzá, Manuela et al.	1987	Geografía e Historia de España y de los países hispánicos (1ª edición)	Vicens Vives
	Prats, Joaquín et al.	1987	Geografía e Historia de España	Anaya
	Ballarini, Ana María et al.	1988	Trabajos prácticos de Historia de España	Akal
	Centeno, Enrique et al.	1988	Geografía e Historia de España y de los países hispánicos	Santillana
	Cisneros Fraile, Francisco et al.	1990	Geografía e Historia de España y de los países hispánicos	ECIR
Ley Orgánica General del Sistema Educativo (LOGSE)	Alcoberro, Agustí et al.	1997	Historia de España	Teide
	Editorial Linaria	1997	Historia de España	Linaria
	Hernández, José Antonio et al.	1997-1998	Historia de España	Akal
	Fernández Madrid, María Teresa et al.	1997	Historia de España	McGraw Hill
	Villares, Ramón et. al.	2000	Historia de España	Santillana
	Maroto Fernández, José	2003	Historia de España	Almadraba
	Santacana Mestre, Joan y Zaragoza Ruvira, Gonzalo	2003	Historia de España	S. M.
Ley Orgánica de Educación (LOE)	Blanco Andrés, Roberto et al.	2009	Historia de España	Editex
	Burgos Alonso, Manuel (coord.)	2009	Historia de España	Algaida
	Fernández Ros, José Manuel et al.	2009	Historia de España	Santillana

Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE)	Fernández Bulete, Virgilio (coord.)	2016	Historia de España	Algaida
	García de Cortázar, Fernando et al.	2016	Historia de España	Anaya
	Maroto Fernández, José	2016	Historia de España	Casals
	Prieto Prieto, Jaime	2016	Historia de España	Bruño
	Álvarez Rey, Leandro et al.	2017	Historia de España	Vicens Vives
	Fernández Bulete, Virgilio (coord.)	2021	Historia de España	Algaida

**Figura 1:** Relación nominal de manuales escolares analizados organizados según la ley educativa (LGE, LOGSE, LOE, LOMCE), autores, año de publicación, título y editorial. Fuente: elaboración propia.

De acuerdo con Rafael Valls Montés, el objetivo fundamental del presente estudio consiste en determinar la cercanía o la lejanía que presentan dichos libros de texto con respecto a la historiografía académica contemporánea, siendo una de las aproximaciones que se pueden establecer en relación a la investigación de la enseñanza de la historia en el ámbito de la historiografía escolar española<sup>9</sup>. Por ese motivo, los resultados obtenidos se centran en el discurso narrativo sobre la Reconquista y su relación con el ámbito académico, teniendo en cuenta aquellos libros de texto educativos que consideran dicho paradigma historiográfico como un proceso de expansión territorial de los reinos cristianos y los que muestran matices críticos sobre su uso o con el concepto *per se*. Del mismo modo, ha sido fundamental el establecimiento de un estado de la cuestión a través de una revisión bibliográfica acerca del empleo de la Reconquista por los historiadores e historiadoras para poder valorar sus aportaciones e influencias en los contenidos de los manuales educativos de la materia de Historia de España en Andalucía.

## 2. Consideraciones sobre la Reconquista en la historiografía académica y su vinculación con los estudios de Bachillerato en Andalucía

El concepto de Reconquista engloba diversos acontecimientos de carácter esencialmente sociopolítico desarrollados durante la Edad Media en el ámbito geográfico de la Península Ibérica e incumbe tanto a al-Ándalus como a los reinos cristianos peninsulares. A día de hoy, es un mito ampliamente extendido en diversos ámbitos académicos, políticos y socioculturales. Incluso la

<sup>9</sup> Valls Montés, Rafael, “Características generales de la historiografía escolar española (desde una óptica valenciana): autores, manuales y editoriales”, en *Historiografía escolar española: siglos XIX-XXI*, Madrid, Universidad Nacional de Educación a Distancia, 2012, p. 68.

Real Academia de la Lengua Española (RAE) sigue afirmando que se trata exclusivamente de “la recuperación del territorio hispano invadido por los musulmanes en 711 d. C., que termina con la toma de Granada en 1492”<sup>10</sup>.

Desde la Transición, los libros de texto educativos andaluces de la materia de Historia de España en Bachillerato han tenido como fuentes bibliográficas o incluso han utilizado fragmentos de obras pertenecientes a Claudio Sánchez-Albornoz, medievalista que desarrolló gran parte de su obra en el exilio tras la Guerra Civil y se postuló como un ferviente defensor de la Reconquista en clave de lucha para lograr la unificación nacional:

Nadie ignora que la reconquista empezó con la rebelión de los astures, por iniciativa de Pelayo, en 718, y con la victoria de Covadonga, en 722; ni que terminó en 1492, con la entrada en Granada de los Reyes Católicos. En el transcurso de tantos siglos naturalmente hubieron de cambiar mucho los acicates, los ideales, las esperanzas, los métodos, el ritmo... de la lucha. De la angustiada defensiva de los primeros tiempos hasta el brioso ataque de los últimos, la gran empresa histórica de la España medieval conoció, claro está, los más variados estilos de contacto pugnaz entre los dos enemigos en ella enfrentados. La misma idea central de la gran empresa cristiana osciló, parpadeó, cambió, declinó y resurgió, según los tiempos y los hombres. Al ancestral impetuoso amor a la libertad de astures y cántabros se debió el comienzo de la lucha. Según he demostrado en otra parte, don Pelayo no fué el sucesor de don Rodrigo y la nobleza goda no eligió un nuevo rey para proseguir la historia visigótica. Me parece seguro, por tanto, que el deseo de recuperar el solar nacional perdido no figuró entre los estímulos que motivaron la resistencia pelagiana y que decidieron el inicio de la gran aventura. Pero, digámoslo de una vez para siempre: por reconquista no cabe entender sólo la ambiciosa pretensión de conquistar de nuevo la tierra madre de España. La idea de realizar esa restauración surgió pronto en las montañas de Asturias, pero antes de que surgiera había ya comenzado a ponerse por obra y después no permaneció, no pudo permanecer, secularmente inalterable.<sup>11</sup>

*El concepto de España en la Edad Media* (1954) de José Antonio Maravall fue frecuentemente referenciada en los manuales educativos de la Ley General de Educación. En dicha obra, defendía abiertamente la idea de que los árabes carecían del concepto de España, tratándose para ellos de una noción estrictamente geográfica. Mientras tanto, consideraba que para los cristianos era un concepto que “obliga”, algo que está estrechamente relacionado con la idea excluyente de al-Ándalus por parte del paradigma de la Reconquista. Por ende, la

<sup>10</sup> Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española, “Reconquista”. «<https://dle.rae.es/reconquista>» [consultado el 22 de septiembre de 2023].

<sup>11</sup> Sánchez-Albornoz, Claudio, *España: un enigma histórico*, tomo II, Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 1962, p. 12.

conquista de la Península Ibérica por los árabes era para Maravall un accidente que alteraba momentáneamente el proceso de unificación nacional, considerado como un hecho natural<sup>12</sup>.

Por otro lado, cabe mencionar que la única perspectiva crítica con el concepto de la Reconquista recogida en varios manuales analizados es la propuesta realizada por los historiadores Abilio Barbero y Marcelo Vigil en su libro *La formación del feudalismo en la Península Ibérica* (1978). Este destacaba por ser una de las primeras aproximaciones al estudio de la Edad Media peninsular sin tener la finalidad de definir aquellos factores que moldearon la esencia nacional de España, siendo a su vez crítico tanto con las ideas sobre la Edad Media peninsular defendidas por Claudio Sánchez-Albornoz como con las de Américo Castro. El objetivo primordial de los autores se reducía a estudiar los cambios sufridos por las organizaciones sociales que existieron en la Península Ibérica desde los siglos VI al IX, resistiéndose incluso a utilizar en el título la denominación de España para no dar pie a confusiones identitarias entre el actual Estado español y las realidades políticas existentes durante el período medieval<sup>13</sup>. De hecho, su investigación se oponía al término historiográfico de la Reconquista en cuestiones relativas a las relaciones interpersonales en las sociedades de los estados peninsulares que surgieron tras la conquista islámica del año 711:

Entre ambas partes dedicamos dos capítulos, uno de ellos, al planteamiento del problema de la invasión musulmana, y otro, a la historiografía astur de finales del siglo IX. Esto nos enfrenta con el ya viejo término de «Reconquista» y las implicaciones que lleva consigo. Por una parte, aludimos a que las relaciones de dependencia que habían dominado en el reino visigodo de Toledo, continuaron en los territorios dominados por los musulmanes en el momento de la conquista y permitieron la consolidación de ésta. Por otra parte, la feudalización del reino asturleonés llevó consigo la aceptación de una ideología que basaba sus raíces en las concepciones visigodas conservadas por los mozárabes, pero que surgía también de las realidades históricas de la época.<sup>14</sup>

La Reconquista ha contado con numerosos trabajos académicos bajo distintas perspectivas historiográficas durante el siglo XXI que no han sido reflejadas aún por los manuales de secundaria y Bachillerato. Desde 1978, el uso conceptual de la Reconquista no presenta un claro consenso entre sus propios partidarios y, además, ha producido una gran polarización académica en los estudios medievales en España por existir también historiadores e historiadoras que han desaprobado su utilización.

<sup>12</sup> Furió, Antoni, “Las Españas medievales”, en Romero González, Juan y Antoni Furió (coords.), *Historia de las Españas: una aproximación crítica*, Valencia, Tirant Humanidades, 2015, p. 109 y García Sanjuán, Alejandro, “Al-Andalus en el discurso historiográfico del nacionalismo español. De la Reconquista a la España Musulmana”, en *Estudios críticos de historia de al-Andalus*, Jerez de la Frontera, Peripeca libros, 2018, pp. 126-128.

<sup>13</sup> Barbero, Abilio y Marcelo Vigil, *La formación del feudalismo en la Península Ibérica*, Barcelona, Editorial Crítica, 1978, pp. 8-20.

<sup>14</sup> *Ibidem*, p. 19.

El análisis crítico por parte de diversos historiadores e historiadoras acerca del empleo de la noción de la Reconquista se centra en el extenso calado que ha tenido al formar parte del constructo identitario español. Como bien expone Alejandro García Sanjuán, la controversia en el mundo académico especializado reside en sostener la validez y el uso del propio término por la fuerte carga ideológica asociada al nacionalcatolicismo que contiene. Pese a que su máximo auge fue durante el Franquismo, desde el siglo XIX ha seguido ligado a ciertos sectores académicos, no académicos y políticos que sustentan un acérrimo nacionalismo español. Es más, a día de hoy dirigentes políticos de partidos como Vox y PP continúan abanderando ese término de la Reconquista como una lucha nacional que duró ocho siglos<sup>15</sup>.

Otro autor crítico con la noción Reconquista para designar al enfrentamiento entre los reinos hispano-cristianos y al-Ándalus durante la Edad Media es Martín F. Ríos Saloma, puesto que considera que tal término no fue inventado durante la época medieval y nunca fue utilizado antes del siglo XVIII para denominar a dicho proceso. En su libro *La Reconquista: una construcción historiográfica (siglos XVI-XIX)*, expone que apareció por primera vez en la obra de José Ortiz y Sanz, titulada *Compendio cronológico de la historia de España* y publicada en el año 1796. En 1808, connotaciones negativas que se habían atribuido tradicionalmente a los musulmanes (por ejemplo, el concepto de invasión) se relacionaron con los franceses y, a partir de la década de 1840, el vocablo Reconquista se generalizó definitivamente en la historiografía española<sup>16</sup>.

En contraposición a los alegatos discursivos y terminológicos defendidos respectivamente por los historiadores que se muestran críticos contra el empleo de la palabra Reconquista, existen dos vertientes dentro del sector que apoyan su perpetuación. Por un lado, se encuentran algunos investigadores que desarrollaron su actividad académica inicial durante el tardofranquismo y se caracterizan por presentar una actitud acrítica hacia el nacionalismo español. Además, son herederos de las tesis de Claudio Sánchez-Albornoz por considerar que la Reconquista fue el acontecimiento clave de la Edad Media peninsular e incluso que se trata de un concepto originado durante la época medieval. Por otro lado, investigadores procedentes de una nueva generación han planteado en el siglo XXI la necesidad de una revisión historiográfica del concepto sobre ideas alejadas del nacionalismo español, pero son partidarios de mantener su uso<sup>17</sup>. Este grupo está encabezado por Francisco García Fitz y Carlos de Ayala y, aunque muestran algunas diferencias entre ellos respecto a sus postulados sobre la Reconquista, consideran que es lícito hablar de Reconquista para referirse exclusivamente a la ideología que se forjó en los

<sup>15</sup> García Sanjuán, Alejandro, "Cómo desactivar una bomba historiográfica: la pervivencia actual del paradigma de la Reconquista", en De Ayala Martínez, Carlos *et al.*(coords.), *La Reconquista: ideología y justificación de la guerra santa peninsular*, Madrid, Ediciones de La Ergástula, S. L., 2019, pp. 99-119.

<sup>16</sup> Ríos Saloma, Martín, *La Reconquista: una construcción historiográfica (siglos XVI-XIX)*, Madrid, Marcial Pons, 2011, p. 324.

<sup>17</sup> García Sanjuán, Alejandro, "¿Eppur si muove? Consideraciones críticas sobre la noción de Reconquista", en López Martínez de Marigorta, Eneko (ed.), *Una nueva mirada a la formación de al-Andalus: La arabización y la islamización desde la interdisciplinariedad*, Bilbao, Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco, 2022, pp. 225-246.



distintos reinos cristianos peninsulares durante la Edad Media para legitimar la recuperación que consideraban santa y justa de un territorio que fue arrebatado a sus antepasados por el islam<sup>18</sup>. En el caso particular de Carlos de Ayala, él sopesa que los propios discursos ideológicos tuvieron variaciones según el ámbito espacial y temporal concreto en el que se aplicasen, por lo que llega a mencionar la existencia de varias reconquistas:

...ese discurso que es la Reconquista no es único ni puede ser aplicado al conjunto peninsular en todas las etapas de la Edad Media. Cuenta con variantes e intensidades de aplicación temporal y espacial muy diversas. El modelo ideológico más extendido y conocido es el que hemos llamado «reconquista neogótica». La clave de su éxito fue la «oficialización» que de él se llevó a cabo por parte de la gran historiografía del siglo XIII castellano. Al lado de ese modelo, e incompatible con él, nos encontramos con el de la «reconquista carolingia» del que se apropió durante algún tiempo la única sede apostólica que existió en la Península Ibérica, la compostelana, y que vio en ello una manera de oponerse a una visión, la neogótica, que ignoraba su existencia y, sobre todo, la proyección de su poder. Los reinos y principados orientales, por su parte, hicieron gala de un discurso reconquistador, el que hemos llamado «reconquista hispánica», que no tenía otros referentes del pasado que sus propios reyes y príncipes territoriales. A su vez, el papa, que desde fuera de la Península, intentaba liderar el conjunto de la Cristiandad elaboró su propio discurso, la «reconquista pontificia», con el que pretendía desviar en su beneficio el capital legitimador que los reyes obtenían de su enfrentamiento con el islam. Y finalmente, los propios musulmanes, involuntarios receptores de las violentas consecuencias del discurso cristiano, asumieron una «reconquista en perspectiva islámica», que sorprendentemente presenta una extraordinaria coherencia y claridad.<sup>19</sup>

Otro término historiográfico que ha experimentado cierto revisionismo por parte del mundo académico y que está estrechamente vinculado al de la Reconquista es el empleo de la palabra invasión para denominar a la conquista islámica de la Península Ibérica en el año 711. Según Alejandro García Sanjuán, tal designación del acontecimiento histórico forma parte de una visión nacionalcatólica y catastrofista sobre el origen de al-Ándalus que se ha ido articulando desde diversos sectores académicos, no académicos y políticos desde el siglo XIX y aún sigue vigente<sup>20</sup>. En cambio, la palabra “invasión” no es designada de forma deliberada por los historiadores españoles para la conquista de los reinos cristianos del territorio andalusí,

<sup>18</sup> García Fitz, Francisco, “Crítica e hipercrítica en torno al concepto de reconquista. Una aproximación a la historiografía reciente”, en De Ayala Martínez, Carlos *et al.* (coords.), *La Reconquista: ideología y justificación de la guerra santa peninsular*, Madrid, Ediciones de La Ergástula, S. L., 2019, pp. 92-93.

<sup>19</sup> De Ayala Martínez, Carlos, “¿Reconquista o reconquistas? La legitimación de la guerra santa peninsular”, en *Revista del Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino*, 32 (2020), p. 20. «<http://www.cehgr.es/revista/index.php/cehgr/article/view/264>» [consultado el 22 de septiembre de 2023].

<sup>20</sup> García Sanjuán, Alejandro, *La conquista islámica de la península ibérica y la tergiversación del pasado: del catastrofismo al negacionismo*, Madrid, Marcial Pons, 2013, p. 441.

pese a que ambos procesos tienen una carga de violencia implícita propia de cualquier tipo de conflicto bélico:

En la tradición nacionalcatólica y, en general, en toda la historiografía española, la noción de “invasión” se ha usado de una manera selectiva, y esa selección no tiene nada de casual, sino que denota un marcado sesgo tendencioso. Frente a la constante afirmación de la “invasión” musulmana de España (o Hispania), nunca encontraremos, en cambio, enunciados historiográficos equivalentes, en particular la “invasión católica de al-Andalus” o la “invasión católica de América”. En su lugar, el españolismo ha acuñado los conceptos de “Reconquista” y “Descubrimiento”, que permiten transmitir una visión, no solo legitimadora, sino glorificadora, de tales procesos históricos.

En esa misma línea, el Medievalismo español actual sigue manteniendo la extendida costumbre de hablar de la “incorporación” de al-Andalus a la Corona de Castilla, fórmula edulcorante que permite evitar la palabra “conquista” para designar dicho proceso histórico, transmitiendo, así, una visión más amable del mismo, ajena a la idea de guerra o violencia. En cambio, el origen de al-Andalus nunca será caracterizado como la “incorporación” de la Península al Estado Omeya o al Islam. Los partidarios del lenguaje explícito tal vez deberían reflexionar sobre la extendida utilización selectiva de estos eufemismos.<sup>21</sup>

Junto a otros como barbarie, fanatismo, radicalismo o intolerancia, desde el siglo XIX el término de invasión también ha sido empleado en el ámbito académico como uno de los prejuicios historiográficos asociados frecuentemente a las dinastías bereberes (almorávides, almohades y benimerines) en al-Ándalus. Dichas concepciones peyorativas son utilizadas frecuentemente por las situaciones que experimentaron las minorías no musulmanas o por el pensamiento y la producción literaria que desarrollaron<sup>22</sup>.

Desde el ámbito didáctico-educativo se han realizado estudios en otros ámbitos geográficos de España que han tratado el papel que juega la Reconquista en la transmisión del discurso escolar de la nación. Jorge Sáiz Serrano considera que existen pocos manuales de Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato críticos con el empleo de tal término en la Comunidad Valenciana, por lo que la mayoría favorecen la continuidad de la visión tradicional, nacionalista e identitaria del proceso de expansión de los reinos cristianos y permiten la subsistencia de un tópico profundamente arraigado en el imaginario colectivo y en la cultura popular<sup>23</sup>.

<sup>21</sup> García Sanjuán, Alejandro, “La persistencia del discurso nacionalcatólico sobre el Medieval peninsular en la historiografía española actual”, en *Historiografías: revista de historia y teoría*, 12 (2016), pp. 137. [https://doi.org/10.26754/ojs\\_historiografias/hrht.2016122367](https://doi.org/10.26754/ojs_historiografias/hrht.2016122367)

<sup>22</sup> García Sanjuán, Alejandro, “Nubes de langosta africana. Prejuicios historiográficos sobre las dinastías beréberes (almorávides, almohades y meriníes)”, en *En la España Medieval*, 43 (2020), pp. 27-49. <https://doi.org/10.5209/elem.68638>

<sup>23</sup> Sáiz Serrano, Jorge, “La península ibérica medieval y las identidades en los actuales libros de texto de 2º de ESO”, en *Iber: Didáctica de las Ciencias Sociales, Geografía e Historia*, 70 (2012), pp. 67-77; Sáiz Serrano, Jorge, “Libros de texto de historia en educación secundaria y narrativa nacional española (1976-2016): cambios

Por otra parte, Ramón López Facal defiende que han ido desapareciendo algunos tópicos del nacionalismo español en los libros de texto en Galicia de secundaria y Bachillerato como el de Pelayo y la batalla de Covadonga desde la promulgación de la Ley General de Educación (LGE) en la década de 1970. Y pese a que todas las editoriales superan la interpretación integrista católica de la Historia de España frecuente desde el siglo XIX, existe una pervivencia de viejos prejuicios y tópicos —entre ellos, el de la Reconquista entendida como la cristalización de las peculiaridades nacionales— en textos y mapas vinculados con un nacionalismo español de índole histórico-organicista<sup>24</sup>.

Con respecto a Irina Rasskin-Gutman e Ignacio Brescó de Luna, sus análisis sobre la Reconquista a través de un manual de secundaria de la Comunidad de Madrid se centraron en comparar el uso diferencial realizado en la unidad didáctica sobre al-Ándalus —evitándose abiertamente su empleo e incluso el de invasión para la conquista árabe de la Península Ibérica— frente otras tres que conforman un segundo bloque de contenidos titulados “La Península Ibérica en la Edad Media”, donde el avance territorial de los reinos cristianos se designa recurrentemente como una “reconquista” y la llegada de los musulmanes a la Península Ibérica pasa a considerarse una invasión. Tal disparidad entre unidades didácticas de un manual escolar es vista como la falta de consenso en su utilización que puede indicar tanto la distinta autoría de las mismas como las connotaciones identitarias del tópico de la Reconquista<sup>25</sup>.

Gracias a José Luis Pastor y Amelia Vadillo sabemos que, a partir de la década de 1980, la concepción y la representación de la Reconquista cambia en los libros de texto por influencia de las obras de los historiadores Abilio Barbero y Marcelo Vigil. Por lo tanto, mayoritariamente la Reconquista pasa a ser un fenómeno ideológico y militar originado en el siglo XI y no se atribuye a la génesis de los reinos cristianos desde el siglo VIII<sup>26</sup>.

En el ámbito de la Educación Primaria, José Ignacio Ortega Cervigón expone que los contenidos en varios manuales escolares abordan al-Ándalus y los reinos cristianos con menor profundidad que en los del segundo curso de la Educación Secundaria Obligatoria. Aun así, en ellos también subsisten dentro del marco de la Ley Orgánica de Educación (LOE) algunos

---

y continuidades en el discurso escolar de nación”, en *Enseñanza de las ciencias sociales*, 16 (2017), p. 8 «<http://www.edicions.ub.edu/revistes/eccss16/default.asp?articulo=1388>» [consultado el 22 de septiembre de 2023] y Sáiz Serrano, Jorge, “Pervivencias escolares de narrativa nacional española: Reconquista, Reyes Católicos e Imperio en libros de texto de historia y en relatos de estudiantes”, en *Historia y Memoria de la Educación*, 6 (2017), pp. 181-182. <https://doi.org/10.5944/hme.6.2017.17137>

<sup>24</sup> López Facal, Ramón, “Identificación nacional y enseñanza de la historia (1970-2008), en *Historia de la Educación*, 27 (2008), pp. 171-193. «<https://revistas.usal.es/tres/index.php/0212-0267/article/view/2010/2066>» [consultado el 21 de febrero de 2024]; López Facal, Ramón, “La historia enseñada... op. cit., pp. 329-350; López Facal, Ramón, “La nación ocultada... op. cit., pp. 111-160 y López Facal, Ramón, “Nacionalismos y europeísmos... op. cit., pp. 9-33.

<sup>25</sup> Rasskin-Gutman, Irina e Ignacio Brescó de Luna, “Identidad y alteridad en libros de texto escolares: un estudio de caso sobre la representación de Al-Andalus”, en *Avances en psicología latinoamericana*, vol. 37, nº3, 2019, pp. 471-488. <https://doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/apl/a.7942>

<sup>26</sup> Pastor, José Luis y Amelia Vadillo, “Romanización y Reconquista: su tratamiento en la enseñanza media”, en Hidalgo de la Vega, María José *et al.* (coords.), *Romanización y Reconquista en la Península Ibérica: nuevas perspectivas*, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, 1998, p. 84. «<https://eusal.es/eusal/catalog/view/978-84-7481-896-3/4823/2650-1>» [consultado el 22 de septiembre de 2023].

conceptos —entre los que se encuentran el de Reconquista o el de repoblación— que están estrechamente relacionados con el origen cultural e institucional de las actuales identidades participantes en el proceso de construcción del Estado-nación español, priorizándose así la descripción de las organizaciones políticas cristianas frente a las andalusíes<sup>27</sup>.

### 3. ¿Cómo se trata la Reconquista en los manuales andaluces de la materia de Historia de España?

La mayor parte de los libros de texto de Andalucía analizados representan a la Reconquista desde un punto de vista conceptual como el proceso de expansión de los reinos cristianos peninsulares sobre el territorio musulmán con unas claras connotaciones esencialistas en cuanto a la evocación del nacionalismo español, habiéndose reflejado ya en algunos estudios didáctico-educativos centrados en manuales de otros ámbitos regionales de España. Entre ellos destacan, como previamente se ha tratado, los de Jorge Sáiz Serrano en la Comunidad Valenciana, Ramón López Facal en Galicia o incluso Irina Rasskin-Gutman e Ignacio Brescó de Luna en la Comunidad de Madrid.

Ley y años de edición	El vocablo Reconquista como la expansión territorial de los reinos cristianos	Críticas al término de la Reconquista por ser un mito historiográfico o por el carácter ideológico que representa
Ley General de Educación (LGE). 1975-1990	13/14	0/14
Ley Orgánica de Ordenación General del Sistema Educativo de España (LOGSE). 1990-2006	6/7	3/7
Ley Orgánica de Educación (LOE). 2006-2016	3/3	0/3
Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad de la Educación (LOMCE). 2016-2021	5/6	2/6

**Figura 2:** Tabla en la que se representa el conjunto de libros de texto analizados de acuerdo con la definición tradicional de Reconquista y con las críticas a dicho concepto historiográfico. Fuente: elaboración propia.

<sup>27</sup> Ortega Cervigón, José Ignacio, “Identidades medievales: conceptos y tópicos en los libros de texto de Educación Primaria”, en Prats, Joaquín *et al.*, *Historia e identidades culturales*, Braga, Universidade do Minho, pp. 468-476. «<http://www.ub.edu/histodidactica/images/documentos/pdf/Identidades%20Culturales.pdf>» [consultado el 21 de febrero de 2024].

En primer lugar, cabe decir que los catorce libros educativos estudiados en el presente trabajo que abarcan el período de la Ley General de Educación (LGE) muestran de forma predominante referencias al término Reconquista a la hora de desarrollar los contenidos conceptuales relacionados con la expansión territorial de los reinos cristianos en al-Ándalus [fig. 2]. Solamente un libro de texto eludía ese término, utilizando frecuentemente los de “evolución política”, “conquista” o “ampliación de territorios”<sup>28</sup>, y ninguno de ellos exponía la mitificación del mismo por parte de la historiografía. Por consiguiente, cabe decir que solamente en un libro editado por Anaya en 1987 se alega al hecho de que se ha denominado al sobredicho proceso expansivo con el nombre de Reconquista de forma tradicional<sup>29</sup>, mientras en el proyecto experimental para una materia de Historia de Andalucía de la editorial Santillana que jamás llegó a las aulas aparece definido de la misma forma, aunque también se refleja en el título de un mapa titulado “La reconquista y la guerra de Granada”<sup>30</sup>.

No obstante, la auténtica dicotomía entre los diversos libros desarrollados durante la Ley General de Educación fue el desarrollo del marco cronológico de la Reconquista, lo que afecta directamente a una parte de su arquetípica definición. Más allá de las denominaciones erróneas ligadas al esencialismo español por citar a los “españoles musulmanes” o “españoles cristianos” durante la Edad Media, el caso del libro que fue publicado por la editorial Luis Vives durante la Transición destaca por tratar de desmentir la visión teleológica de una ininterrumpida Reconquista que duró ocho siglos, siendo este un concepto sesgado y reduccionista de los reinos cristianos:

Muchas veces se ha presentado el larguísimo proceso de avance militar cristiano hacia el Sur como una acción única, casi ininterrumpida hasta el siglo XIV y en que las comunidades cristianas tenían como objetivo primordial la lucha contra el enemigo religioso. Esta visión no es cierta.

Los núcleos cristianos fueron muy distintos; a menudo estuvieron enfrentados entre sí y se aliaron con los españoles musulmanes frente a otros españoles cristianos, y a la inversa.<sup>31</sup>

La gran problemática en la mayor parte de los manuales de Historia y Geografía de España y de los países hispánicos es que no existía un claro consenso a la hora de delimitar cronológicamente los acontecimientos históricos que supusieron el principio y el fin de la Reconquista. Se puede afirmar que estaban fundamentalmente divididos entre aquellos que defendían que la Reconquista abarcaba desde el siglo VIII hasta el XV y, por otro lado, los que

<sup>28</sup> Álvarez Osés, José Antonio *et al.*, *Geografía e Historia de España y de los países hispánicos*, Madrid, Santillana, 1986, pp. 67-83.

<sup>29</sup> Prats, Joaquín *et al.*, *Geografía e Historia de España*, Madrid, Anaya, 1987, p. 80.

<sup>30</sup> Cortés Peña, Antonio Luis, *Historia de Andalucía*, Madrid, Santillana, 1980, pp. 35-37.

<sup>31</sup> Gutiérrez Jiménez, José *et al.*, *Geografía e Historia de España y de los países hispánicos*, Zaragoza, Editorial Luis Vives, 1977, p. 92.

recogían una cierta crítica hacia la excesiva durabilidad del proceso y se centraban en unos períodos de expansión territorial generalmente comprendidos entre los siglos XI y XIII por ser cuando los reinos cristianos pasaron a la ofensiva y dejaron de ser núcleos de resistencia ante el poder andalusí:

Vamos a plantearnos ahora el proceso histórico de la reacción de los grupos peninsulares que no cayeron bajo el dominio directo de los invasores musulmanes, por haber huido ante el rápido avance de la conquista. Este largo período, denominado tradicionalmente la Reconquista, debe ser enfocado bajo un prisma realista, capaz de acercarnos a la verdad histórica. Debemos indicar, asimismo, la disparidad de opiniones históricas ante la fecha del comienzo de la Reconquista, o bien, como ha sido tradicional hasta ahora, podemos hacer comenzar dicho periodo en el siglo VIII, o bien en el siguiente, en la época en que los cristianos se atreven a realizar una labor ofensiva.<sup>32</sup>

De hecho, solamente tres de los estudiados en el presente estudio y publicados durante la Transición se adscriben a la delimitación temporal de los siglos VIII y XV. El manual editado por Teide en 1977 destaca por considerar a la Edad Media como la "época de la Reconquista", fechando incluso su desarrollo entre el año 711 por "la llegada de los musulmanes a nuestro país" y el 1492 por "la desaparición del último Estado mahometano aquí, el de Granada"<sup>33</sup>. Pese a que inicialmente se ha expuesto que este libro se planteaba en sus páginas el debate cronológico de la duración del proceso de la Reconquista, finalmente parece seguir en su desarrollo del contenido conceptual unos esquemas más acordes con el término tradicional al tratar acontecimientos político-militares de los reinos cristianos sobre al-Ándalus desde el siglo VIII al XIV y al considerar el siglo XI como un "nuevo impulso reconquistador" causado por la *fitna* del califato de Córdoba<sup>34</sup>. Asimismo, el libro de texto que mayores ideas esencialistas presenta sobre la nación española que están relacionadas con la Reconquista es el de Editorial Magisterio Español, S. A. de 1977, puesto que en el bloque de unidades didácticas titulado "La peculiarización histórica de España" se hace apología de que dicho proceso fue decisivo en la Historia peninsular y que marcó diferencias con el resto de Europa:

La empresa de la Reconquista, que se prolonga con más o menos intensidad durante ocho siglos, fue decisiva en la historia de la Península. Determinó la formación de diferentes reinos, incluido Portugal, dotados de una personalidad propia. Dio lugar a unas peculiares estructuras sociales y económicas, con una alta nobleza y una Iglesia enriquecidas por el botín, las rentas señoriales y los bienes raíces obtenidos en la conquista. Hizo posible también el ascenso social de aquellos individuos que, siendo de nacimiento humilde, supieron

<sup>32</sup> Vergés, Oriol y Pau Comes, *Historia y Geografía de España y de los países hispánicos*, Barcelona, Editorial Teide, 1980, p. 75.

<sup>33</sup> Guri Villar, Alberto, *Geografía e Historia de España y de los países hispánicos*, León, Editorial Everest, 1977, p. 54.

<sup>34</sup> Vergés, Oriol y Comes, Pau, *Historia y Geografía...* op. cit., pp. 75 y 77.

con su valor personal y su acierto en la guerra alcanzar bienes de fortuna y aun títulos de nobleza. Por otra parte, la concesión de Fueros y privilegios para los repobladores de las nuevas tierras contribuyó también a la difusión de estatutos jurídicos de mayor libertad para las clases serviles y semilibres. En contrapartida, podemos pensar que la costumbre de obtener beneficios inmediatos mediante la actividad violenta de la guerra contra el Islam, apartó a muchos de otros ejercicios pacíficos (artesanía, comercio) que sólo más a la larga ofrecían recompensa al esfuerzo metódico y perseverante. No extrañará por ello, como ejemplo, que los judíos representasen en las finanzas un papel proporcionalmente mucho más importante que el que les correspondería en razón de su número. Por otra parte, la propia Reconquista marca a la vez la diferencia y la relevancia de la historia de la Península en el contexto europeo. En cuanto a las diferencias, imprime en estos siglos de la historia de España el sello de la guerra constante, que impone formas de pensamiento y organizaciones sociales, económicas y políticas decisivas. El carácter marginal que tiene el feudalismo en la Península en contraste con los reinos de ultrapuertos simboliza bien esa distinción. Pero, a la vez, ese propio belicismo de la Reconquista convierte a la misma Península en baluarte para la defensa de la civilización cristiana occidental, sin duda amenazada por la presión islámica.<sup>35</sup>

Por otra parte, un total de nueve manuales de Geografía e Historia de España y de los países hispánicos de la LGE consideran que la Reconquista se desarrolló exclusivamente durante los siglos XI y XIII<sup>36</sup>, exponiendo que desde la conquista islámica de la Península Ibérica en el año 711 hasta tales fechas los reinos cristianos solamente se habían expandido en zonas despobladas de los valles de los ríos Duero y Ebro ante el poder militar del emirato o califato de Córdoba. Curiosamente, algunos incluso datan el origen de dicho proceso a partir de determinados acontecimientos históricos: la muerte de Almanzor (1002)<sup>37</sup>, la desintegración del califato de Córdoba (1031)<sup>38</sup> o la conquista de Toledo por parte del rey castellanoleonés Alfonso VI en el año 1085<sup>39</sup>. Por consiguiente, muestran principalmente tres causas que produjeron el paso a la ofensiva por parte de los reinos cristianos: la inversión de fuerzas que

<sup>35</sup> Plans, Pedro *et al.*, *Geografía e Historia de España y de los países hispánicos*, Madrid, Editorial Magisterio Español, S. A., 1977, p. 123.

<sup>36</sup> Véase: Balanzá, Manuela *et al.*, *Geografía e Historia de España y de los países hispánicos*, Barcelona, Vicens Vives, 1980, p. 66; Balanzá, Manuela *et al.*, *Geografía e Historia de España y de los países hispánicos*, Barcelona, Vicens Vives, 1986, pp. 94-95; Balanzá, Manuela *et al.*, *Geografía e Historia de España y de los países hispánicos*, Barcelona, Vicens Vives, 1987, pp. 95-97; Ballarini, Ana María *et al.*, *Trabajos prácticos de Historia de España*, Madrid, Akal, 1988, p. 41; Barreiro Barreiro, Clara *et al.*, *Geografía e Historia de España y de los países hispánicos*, Madrid, Editorial Bruño, 1978, pp. 126-127; Centeno, Enrique *et al.*, *Geografía e Historia de España y de los países hispánicos*, Madrid, Santillana, 1988, pp. 90 y 96; Cisneros Fraile, Francisco *et al.*, *Geografía e Historia de España y de los países hispánicos*, Paterna, Editorial ECIR, 1990, pp. 74, 86, 88 y 92; Gutiérrez Jiménez, J. *et al.*, *Geografía e Historia de España y de los países hispánicos*, Zaragoza, Editorial Luis Vives, 1977, pp. 92 y 94 y Prats, Joaquín *et al.*, *Geografía e Historia...* op. cit. p. 80.

<sup>37</sup> Centeno, Enrique *et al.*, *Geografía e Historia...* op. cit., p. 96.

<sup>38</sup> Balanzá, Manuela *et al.*, *Geografía e Historia...* op. cit., p. 94 y Balanzá, Manuela *et al.*, *Geografía e Historia...* op. cit., p. 95.

<sup>39</sup> Cisneros Fraile, Francisco *et al.*, *Geografía e Historia...* op. cit., p. 88.

se había producido tras la desintegración del califato de Córdoba y la aparición de los reinos de taifas, las diversas mejores militares que pudieron desarrollar gracias al cobro de las parias y la consolidación entre los monarcas cristinos de esta época de una idea de “recuperación” de las tierras que habían sido cristianas durante el reino visigodo sumada a la de guerra santa contra el Islam. Este último factor es importante porque algunos manuales advierten de otras causas que explican el proceso de conquistas de territorio andalusí dentro del marco europeo por el matiz de confrontación religiosa que alcanzó el conflicto a través de la intervención del Papado y de cruzados transpirenaicos o a raíz de la entrada de los imperios bereberes (almorávides y almohades) en la Península Ibérica. Además, otros señalan que a partir del siglo XI se experimentó un crecimiento económico y demográfico generalizado que permitió tal proceso expansivo, lo cual está estrechamente relacionado con el concepto de repoblación.

En segundo lugar, cabe decir que los contenidos conceptuales de la Edad Media peninsular al implantarse la LOGSE a partir de 1990 se impartieron con la materia obligatoria de Historia de España en segundo de Bachillerato. Inicialmente se contempló desde un punto de vista legal que las unidades didácticas comenzasen con la revolución liberal en la Edad Contemporánea<sup>40</sup>, por lo que no se trataría el período medieval dentro del ámbito de la Península Ibérica. Tal y como se reguló finalmente en el currículo a nivel estatal<sup>41</sup>, el manual publicado por la editorial Teide en 1997 comienza tratando la Edad Moderna peninsular en un primer bloque llamado “Las raíces históricas de la España contemporánea”<sup>42</sup>.

A su vez, también surgieron una mayor cantidad de libros educativos que contenían críticas parciales o totales a la Reconquista [fig. 2]. Tan solo el editado por Akal entre los años 1997 y 1998 presentó una crítica integral al concepto de una Reconquista considerada como un mito que no tenía veracidad respecto a los hechos históricos, por lo cual usaría otros términos como “conquista” o “expansión” para designar a dicho proceso:

El mito de la Reconquista no encuentra respaldo en los hechos históricos. Es cierto que los reinos cristianos de la cordillera cantábrica y del Pirineo, que surgen tras los primeros tiempos de desconcierto, proceden de las familias cristianas refugiadas en el Norte tras la invasión. Pero ni su aparición se debe exclusivamente a consideraciones religiosas, como más tarde defendieron los cronistas cristianos, ni los Estados que se formaron tenían mucho que ver con el antiguo reino visigodo...

...En el momento de la crisis del Estado islámico, hacia el año 1030, el crecimiento de los núcleos cristianos había dado lugar a la existencia de cinco reinos: el leonés, el castellano, el navarro, el aragonés y el catalán. Los

<sup>40</sup> López Facal, Ramón, “Nacionalismos y europeísmos... op. cit., p. 18.

<sup>41</sup> Ministerio de Educación y Ciencia “Real Decreto 1179/1992, de 2 de octubre, por el que se establece el currículo del Bachillerato”, en *Boletín Oficial del Estado*, suplemento del nº253, 21 de octubre de 1992, pp. 68-69. <<https://www.boe.es/boe/dias/1992/10/21/pdfs/C00065-00126.pdf>> [consultado el 22 de septiembre de 2023].

<sup>42</sup> Alcoberro, Agustí *et al.*, *Historia de España*, Barcelona, Editorial Teide, 1997.



enfrentamientos y las complejas alianzas matrimoniales entre las dinastías reinantes no impidieron que, desde entonces, se iniciara la expansión hacia el Sur que constituye el apogeo de la mal llamada reconquista.<sup>43</sup>

El caso del manual publicado por la editorial Almadraba destaca por dos motivos. Por un lado, presenta un subapartado dedicado exclusivamente a los componentes ideológicos de la Reconquista en el que se hace una reflexión sobre el carácter tendencioso y parcial que representa por basarse en la perspectiva de los reinos cristianos y, aunque considera que sería más objetivo hablar de conquista, argumenta que está lo suficientemente consolidado en la historiografía académica como para que su empleo no conlleve compartir sus connotaciones ideológicas:

Por Reconquista se entiende el proceso de ocupación militar de los territorios musulmanes de la península Ibérica, protagonizado por los cristianos entre los siglos VIII y XV. El término tiene su origen en una visión parcial —la de los cristianos— y tendenciosa, y se apoya en dos premisas:

a) La idea de restauración de la monarquía visigoda, de la cual los reyes astures se consideraron desde muy pronto legítimos herederos.

b) El espíritu de cruzada contra los infieles, más tardío, que se reforzó con el descubrimiento del supuesto sepulcro del apóstol Santiago

Ambas concepciones justificaban la recuperación para la cristiandad de los territorios usurpados por los musulmanes.

Sería, por tanto, más objetivo hablar de conquista, y no de reconquista, pero este último término está ya muy consolidado en la historiografía para designar al citado proceso de avance militar de los núcleos cristianos, y en ese sentido se utilizará en lo sucesivo, sin que ello implique compartir las connotaciones ideológicas que encierra.<sup>44</sup>

Por otro lado, divide en cuatro las principales etapas de la Reconquista: la primera se desarrolla desde los siglos VIII al X, la segunda en el siglo XI y la primera mitad del XII, la tercera en la segunda mitad del XII y la cuarta en el XIII<sup>45</sup>. Dentro del marco de la LOMCE, el mismo autor publicaría en 2016 con la editorial Casals otro libro de texto con un contenido conceptual que presentaría pocos cambios. Entre ellos se encontrarían la falta de referencias a Pelayo y a la batalla de Covadonga como el inicio tradicional de la Reconquista o la inclusión

<sup>43</sup> Hernández, José Antonio *et al.*, *Historia de España*, Madrid, Akal, 1997-1998. pp. 21-22.

<sup>44</sup> Maroto Fernández, José, *Historia de España*, Alcorcón, Editorial Almadraba, 2003, p. 83.

<sup>45</sup> *Ibidem*, pp. 83-86.

de una quinta etapa centrada en el dominio del estrecho de Gibraltar durante los siglos XIII y XIV por parte de los reyes de la Corona castellana<sup>46</sup>.

El manual publicado por la editorial McGraw Hill en 1997 expone unos contenidos conceptuales contradictorios; vincula el avance cristiano en la Península Ibérica (denominado Reconquista) con la época de las cruzadas, puesto que “a partir del siglo X el empuje de Occidente hace retroceder al Islam en todas partes”<sup>47</sup>. Por el contrario, también defiende que se trata de un mito al no producirse una auténtica restauración del reino visigodo cuando los reinos cristianos finalizaron las conquistas sobre territorio andalusí:

Se había formado ya tiempo atrás el mito de la reconquista, según el cual la invasión musulmana habría significado la pérdida de España, y los cristianos refugiados en el Norte habrían emprendido entonces la tarea —que duraría ocho siglos— de restaurar el Reino de los Visigodos-. Pero la Hispania del segundo tercio del siglo XV, que antecede al reinado de los Reyes Católicos, se parece muy poco al antiguo Reino Visigodo de Toledo.<sup>48</sup>

Otros manuales de Historia de España de la LOGSE defienden el concepto de Reconquista con distintos matices que merecen ser analizados de forma pormenorizada. El que fue publicado por la editorial Linaria en 1997 es partidario de la noción tradicional de la Reconquista que dura desde Covadonga hasta finales del siglo XV, aunque especifica que en el siglo XIV Aragón ya finalizó tales avances sobre territorio musulmán. Además, considera que en el siglo X el avance “reconquistador” se detuvo por el poderío militar del califato cordobés, pero da tres motivos por los que se sufrió un impulso en los siglos XI y XII (el aumento demográfico, la decadencia del califato y la fragmentación en reinos de taifas o el auge de una Iglesia que aportaba motivos ideológicos para la lucha contra el Islam)<sup>49</sup>. Por lo tanto, se muestra muy influenciado por el nacionalismo español y abandera los dos principales mitos historiográficos de la nación española (Reconquista y convivencia) en la Edad Media peninsular para argumentar que la presencia musulmana en España fue lo que la diferenció del resto de Europa. De hecho, se usa la célebre cita de Ortega y Gasset de su libro *España invertebrada* para intentar justificar la coexistencia de ambas manipulaciones del pasado medieval:

La presencia musulmana en la Península Ibérica durante cerca de ocho siglos da a la historia de España unos caracteres de acusada personalidad que la diferencian del resto de Europa.

Motivos económicos y religiosos hicieron que el contacto entre musulmanes y cristianos fuera, en general, hostil: es el hecho conocido con el nombre de Reconquista. Pero también hubo largos períodos de paz y tolerancia, de las

<sup>46</sup> Maroto Fernández, José, *Historia de España*, Barcelona, Casals, 2016, pp. 63-65.

<sup>47</sup> Fernández Madrid, María Teresa *et al.*, *Historia de España*, Aravaca, McGraw Hill, 1997, p. 37.

<sup>48</sup> *Ibidem*, p. 37.

<sup>49</sup> Editorial Linaria, *Historia de España*, Sevilla, Editorial Linaria (ed.), 1997. pp. 49-51.

que son prueba la existencia de mozárabes y muladíes en las zonas ocupadas por los musulmanes, y la de mudéjares en las zonas reconquistadas. Estas relaciones dieron lugar a fructíferas manifestaciones en la cultura, la literatura y el arte, que atestiguan muchas ciudades de la antigua Al-Andalus.

La permanencia islámica en la Península durante tan prolongado período tiene un aspecto que merece ser destacado: muchos de estos musulmanes que vivían en Córdoba, Málaga o Granada, habían nacido en este mismo suelo, no conocían otra patria; después de tantos siglos eran tan españoles como los cristianos que les combaten. No le faltaba razón a Ortega cuando decía que es absurdo llamar Reconquista a una guerra que dura ocho siglos.<sup>50</sup>

Al igual que la mayoría de libros anteriormente analizados de la LGE, los que fueron editados por Santillana en el año 2000 y por S. M. en 2003 consideraban que la Reconquista comenzó en el siglo XI. El primero expone que tal término historiográfico consistió en la dilatación del espacio que alguna vez ocupó la cristiandad latina y que dicho espíritu no fue exclusivo de la Península Ibérica, sino que fue estimulado por la Iglesia de igual manera con las cruzadas en Palestina y con la marcha de los alemanes contra los eslavos. Además, presentó sus primeras manifestaciones en los reinos cristianos peninsulares entre los años 1045 y 1096 con la “toma” de Calahorra por los navarros, de Viseu por los leoneses o de Toledo por los castellanoleoneses, de Huesca por los aragoneses y del campo de Tarragona por los catalanes, manteniéndose contra los almorávides y almohades hasta que en el siglo XIII la Corona de Aragón conquistase Baleares y el reino de Valencia o la Corona de Castilla el valle del Guadalquivir y Murcia<sup>51</sup>. Por otra parte, el segundo de ellos establece que la Reconquista fue un proceso simultáneo marcado tanto por el avance de los reinos cristianos hacia el sur provocado por el dominio militar de los mismos tras la crisis del califato y el fraccionamiento político andalusí en reinos de taifas como por la colonización agraria, dándose de forma paralela el binomio Reconquista-repoblación como forma de consolidación de las conquistas. También argumenta que la introducción de corrientes europeas fue lo que permitió la creación de ideologías que asimilaron esta reconquista a una cruzada<sup>52</sup>. Es más, considera que hubo cuatro fases de expansión: la primera etapa con el reinado de Sancho III de Navarra, la segunda marcada por la expansión del Duero al Tajo y al Ebro, la tercera por la “invasión” almohade y la batalla de las Navas de Tolosa y la cuarta por la conquista del valle del Guadalquivir y de los reinos de Valencia y Murcia<sup>53</sup>.

<sup>50</sup> *Ibidem*, p. 46.

<sup>51</sup> Villares, Ramón *et al.*, *Historia de España*, Pinto, Santillana, 2000, pp. 17-18.

<sup>52</sup> Santacana Mestre, Joan y Zaragoza Ruvira, Gonzalo. *Historia de España*, Madrid: Editorial S. M., 2003, pp. 42 y 48.

<sup>53</sup> *Ibidem*, p. 46 y 47.

En tercer lugar, cabe señalar que aparentemente en la LOE hubo un retroceso en cuanto al cuestionamiento del concepto de Reconquista [fig. 2], ya que en ninguno de los libros de texto analizados se encuentran referencias a su carácter de mito. Curiosamente, el que fue publicado por la editorial Editex en 2009 expone la idea de que los reinos cristianos inician la Reconquista tras una etapa marcada por ser núcleos de resistencia contra el Islam durante los siglos VIII y IX. Fue a partir del X cuando comenzó el proceso con la consolidación de los mismos y continuó con la posterior hegemonía cristiana en la Península durante el siglo XIII<sup>54</sup>. No obstante, en un cuadro textual aparece una doble definición terminológica en la que se aúna el tradicional proceso histórico que dura ocho siglos con la ideología de cruzada para la recuperación del reino visigodo:

Reconquista: proceso histórico referido a la lucha entre cristianos y musulmanes por el dominio de la península Ibérica y que abarca desde la batalla de Covadonga en 722 hasta la conquista de Granada en 1492. Es también un concepto con matices ideológicos al interpretarse como una cruzada cristiana cuyo fin era recuperar el antiguo reino visigodo.<sup>55</sup>

Al igual que en el anterior manual, el que fue publicado por Santillana en 2009 argumenta que el proceso de la Reconquista se inicia en el siglo X, aunque delimita claramente que es con el avance por zonas riojanas y con el control definitivo del valle del Duero tras la victoria en la batalla de Simancas (939) cuando comienza. También aclara que en el siglo XI el proceso de expansión empieza a adquirir importancia y en el XII se produce una aceleración del mismo que incluso lleva a Castilla y a Aragón a delimitar sus áreas de influencia<sup>56</sup>.

Por el contrario, el libro de texto de la editorial Algaida de 2009 destaca por no dejar claro tanto el concepto de Reconquista como su ideología o las causas del proceso. Solo expone la idea de la existencia de núcleos de resistencia del siglo VIII al X y de una etapa de reconquista con la expansión de los siglos XI al XIII, aunque también defiende que la Reconquista en la Corona de Castilla quedó paralizada tras este último siglo mencionado hasta 1492. Por lo tanto, habría que preguntarse si considera la guerra de Granada como parte de la Reconquista, algo que no es habitual en los manuales analizados. De hecho, también incluye menciones a la Reconquista en los siglos XI y XIII dentro de los títulos de dos mapas e incluso en un fragmento de texto junto a uno de ellos se cita a las Coronas de Castilla y de Aragón como los "Estados de la Reconquista" que fueron extendiendo sus territorios desde el siglo XIII hasta el XV, mientras que "la España islámica" (es decir, el sultanato nazarí de Granada) entraba en decadencia<sup>57</sup>.

En cuarto lugar, hay que señalar el hecho de que varios libros de Historia de España de la LOMCE cuestionan total o parcialmente el término de Reconquista [fig. 2]. Sobre el de la editorial

<sup>54</sup> Blanco Andrés, Roberto *et al.*, *Historia de España*, Madrid, Editorial Editex, 2009, pp. 41-43.

<sup>55</sup> *Ibidem*, p. 41.

<sup>56</sup> Fernández Ros, José Manuel *et al.*, *Historia de España*, Madrid, Santillana, 2009, pp. 52-57.

<sup>57</sup> Burgos Alonso, Manuel (coord.), *Historia de España*, Sevilla, Algaida, 2009, pp. 41-42.

Vicens Vives de 2017 ya comentó Jorge Sáiz en su análisis acerca de la Reconquista que es uno de los pocos que, al igual que en el caso de Andalucía, eludían el empleo de dicho concepto en la Comunidad Valenciana, aplicando en exclusiva las palabras “conquista” o “expansión” como denominación del mismo proceso<sup>58</sup>. También es interesante porque el apartado en el que se trata evita caer en la tradicional sucesión de unos acontecimientos bélicos que afectan al territorio andalusí y que estaban protagonizados por los reinos cristianos, puesto que también aparecen de forma paralela subapartados que incluyen acontecimientos sociopolíticos relacionados con las taifas andalusíes, los almorávides y almohades y, por otra parte, se exponen algunas conquistas fuera del territorio peninsular como la expansión mediterránea de la Corona de Aragón<sup>59</sup>.

El libro de texto que la editorial Anaya publicó en 2016 muestra un carácter contradictorio respecto al concepto de Reconquista. Por un lado, plantea una actividad en la que el alumnado debe argumentar si es procedente o no tanto el uso del término Reconquista como el significado que se le asocia a través de la lectura de dos fragmentos de texto procedentes de obras de historiadores totalmente opuestos: una de Claudio Sánchez-Albornoz y otra de Abilio Barbero y Marcelo Vigil<sup>60</sup>. Por otro lado, el manual defiende la utilización del vocablo de la Reconquista a partir del siglo XI e incluso expone la idea de la coexistencia con el paradigma de la convivencia, lo cual ocurre de forma parecida en los dos que fueron publicados por la editorial Algaida en 2016 y en 2021<sup>61</sup>. A su vez, muestra la imprecisión de que la Reconquista es un término acuñado por los cristianos en período medieval, aunque el historiador Martín Ríos Saloma ya estableció que surgió a finales del siglo XVIII como forma de denominación del proceso de expansión de los reinos cristianos sobre territorio andalusí y que se desarrolló gracias al nacionalismo español decimonónico<sup>62</sup>:

La península ibérica y las islas Baleares fueron el escenario de una compleja convivencia y enfrentamientos entre cristianos y musulmanes a lo largo de toda la Edad Media. Esa pugna se conoce con el nombre de Reconquista, término acuñado por los cristianos, para justificar su derecho a conquistar el territorio ocupado por los musulmanes, por cuanto decían ser descendientes legítimos de los reyes visigodos, en cuya época se había producido la “pérdida de España” (Doc. 3).

Entre los siglos VIII y X, los cristianos de las montañas cantábricas y pirenaicas se limitaron a resistir y, en algún caso, avanzaron por zonas no sometidas a ningún poder político, como sucedió en la cuenca del Duero. Solo después

<sup>58</sup> Sáiz Serrano, Jorge, “Pervivencias escolares de... op. cit., pp. 181-182.

<sup>59</sup> Álvarez Rey, Leandro *et al.*, *Historia de España*, Barcelona, Vicens Vives, 2017, pp. 32-35.

<sup>60</sup> García de Cortázar, Fernando *et al.*, *Historia de España*, Sevilla, Anaya, 2016, p. 51

<sup>61</sup> Fernández Bulete, Virgilio (coord.), *Historia de España*, Sevilla, Algaida, 2016, p. 54 y Fernández Bulete, Virgilio (coord.), *Historia de España*, Sevilla, Algaida, 2021, p. 71.

<sup>62</sup> Véase: Ríos Saloma, Martín, *La Reconquista...* op. cit.

del siglo XI pudieron los cristianos arrebatar a los musulmanes territorios que habían formado realmente parte de al-Ándalus.<sup>63</sup>

El manual publicado por la editorial Bruño en 2016 tiene una gran influencia de la obra de Abilio Barbero y Marcelo Vigil respecto a la formación de los reinos cristianos por considerar que "los núcleos de resistencia cristiana en las montañas cántabras y pirenaicas se fueron extendiendo hacia el sur, ampliando sus fronteras a través de incursiones militares, acuerdos y la repoblación de los territorios conquistados"<sup>64</sup> e incluso utiliza en el subapartado dedicado a estas sociedades un fragmento textual proveniente de su obra *La formación del feudalismo en la Península Ibérica*. También establece la frialdad del clima, la indecisión militar o la existencia de conflictos internos protagonizados por los muladíes como posibles causas del despoblamiento del valle del Duero y del repliegue de los musulmanes al sur de este río tras la conquista islámica de la Península Ibérica<sup>65</sup>. No obstante, considera como Reconquista el avance de los cristianos sobre territorio andalusí entre los siglos XI y XIII e incluso aporta diversos factores de índole ideológico-religioso, demográfico y político-militar:

Se conoce como reconquista al largo proceso de recuperación del territorio ocupado por los musulmanes por parte de los diferentes reinos y condados cristianos. En este proceso se combinan de factores de carácter ideológico-religioso, demográfico y político-militar.

La Iglesia católica impulsó la reconquista desde un doble plano. Por una parte, le proporcionó una cobertura de legitimidad ideológica, revistiéndola de un carácter de cruzada en la que los cristianos se enfrentaban a los infieles musulmanes con el apoyo de la Virgen y los apóstoles. Por otra parte, prestaba un apoyo material que se traducía en las intervenciones de ejércitos sufragados por los obispos y en el desarrollo de campañas impulsadas por las órdenes militares.

Desde el punto de vista demográfico, supuso el establecimiento de amplios contingentes de población en las zonas conquistadas a los musulmanes, generalmente gestionadas mediante un régimen concejil, por el que se dotaba de privilegios (tierras, heredades, hombres libres) a los habitantes de los concejos y se les imponía obligaciones militares y fiscales para con los señores o la Corona.

Desde un punto de vista político, constituyó un largo y conflictivo proceso de estructuración territorial y de los mecanismos de poder (administración, consejos, municipios Cortes). Este proceso se tradujo, en el seno de cada

<sup>63</sup> *Ibidem*, p. 51.

<sup>64</sup> Prieto Prieto, Jaime, *Historia de España*, Madrid, Editorial Bruño, 2016, p. 36.

<sup>65</sup> *Ibidem*, pp. 36 y 39.

reino, en una serie de disputas internobiliarias y luchas sociales entre vasallos y señores.<sup>66</sup>

Por último, hay que aclarar tres cuestiones que serán abordadas de forma general en relación con el análisis sobre las referencias a Portugal, las inclusiones de la Historia de Andalucía en las unidades didácticas y el empleo de la noción de invasión para denominar a ciertos acontecimientos de la Historia de al-Ándalus. Respecto al primero de los casos planteados, el libro *La historia medieval en la enseñanza secundaria obligatoria: un balance* hace énfasis en la falta de referencias sobre Portugal en los libros de texto de segundo de la ESO<sup>67</sup>. Sin embargo, en la mayoría de los manuales estudiados se han incluido referencias a su génesis como reino o a su proceso de expansión sobre territorio andalusí con las conquistas, por ejemplo, de Lisboa o de Faro.

Por lo que concierne a la inclusión de una Historia de Andalucía dentro de la materia de Historia de España en segundo de Bachillerato, normalmente suele realizarse a través de cuadernillos aparte o de apartados finales en las unidades didácticas. Este tipo de contenidos conceptuales plantean las mismas problemáticas que aquellos que argumentan la existencia de una España medieval, cristiana o incluso islámica, puesto que también son frecuentes tales menciones anacrónicas a Andalucía como si se tratase de un ente histórico presente durante la Edad Media. Sin embargo, ningún libro de texto educativo sobre la Historia de España en Andalucía excluye las menciones relacionadas con las conquistas de los reinos cristianos sobre al-Ándalus en otros lugares de la Península Ibérica, salvo la excepción del proyecto experimental de Santillana de una materia de Historia de Andalucía surgido en el año 1980 durante el período preautonómico. De hecho, este manual trata de forma descontextualizada la conquista de Fernando III del valle del Guadalquivir en el siglo XIII, la conquista del Estrecho de Gibraltar y la guerra de Granada (1481-1492), pero incluye un mapa que representa a la Península Ibérica en su conjunto<sup>68</sup>.

Tocante al uso del vocablo “invasión” para denominar a determinados acontecimientos del pasado andalusí como la conquista islámica de la Península Ibérica en el año 711 o al control de al-Ándalus por parte de las dinastías bereberes norteafricanas (almorávides y almohades), hay que señalar que se encuentra presente en la mayor parte de los libros de texto analizados desde 1977 hasta el año 2021. Como se expuso anteriormente en el presente artículo, está ampliamente relacionado con el concepto de la Reconquista, puesto que su utilización representa el carácter peyorativo a nivel historiográfico de unos fenómenos de carácter bélico protagonizados por sociedades islámicas en la Península Ibérica, mientras que con las intervenciones militares de los reinos cristianos se siguen utilizando palabras como “conquista”, “toma” o “incorporación”.

<sup>66</sup> *Ibidem*, p. 47.

<sup>67</sup> Echevarría Arsuaga, Ana (coord.), *La historia medieval en la enseñanza secundaria obligatoria: un balance*, Madrid, Universidad Nacional de Educación a Distancia, 2015, p. 18.

<sup>68</sup> Cortés Peña, Antonio Luis, *Historia de Andalucía...* op. cit., pp. 35-41.

En el caso concreto de la conquista islámica del año 711, se usan normalmente ambos términos (conquista e invasión) de manera indistinta como si se tratasen de sinónimos. Por consiguiente, cabe recalcar el hecho de que, en los libros de texto de la materia de Historia de España, la palabra "invasión" durante la Edad Media está asociada de una forma similar a otros pueblos germánicos (suevos y vándalos) e iraníes (alanos) que llegaron a la Península Ibérica durante la época final del Imperio Romano de Occidente.

#### 4. Conclusiones

Del mismo modo que aquellos estudios elaborados por autores y autoras provenientes del ámbito didáctico-educativo como Jorge Sáiz, Ramón López Facal, Irina Rasskin-Gutman o Ignacio Brescó de Luna, la presente investigación se enmarca dentro de un contexto español que se ha centrado en el análisis de los discursos de la identidad nacional en los manuales de Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato, sobresaliendo la Reconquista como uno de los tópicos nacionalistas que siguen formando parte de un determinado relato vinculado con el esencialismo español a nivel historiográfico. Por una parte, la originalidad reside en el uso de una amplia muestra de manuales escolares editados o utilizados en Andalucía durante el período vigente de varias leyes educativas (LGE, LOGSE, LOE y LOMCE) entre 1977 y 2021. Por otra, también destaca por valorar las aportaciones conceptuales de la historiografía académica por parte de historiadores como Claudio Sánchez-Albornoz, José Antonio Maravall, Abilio Barbero y Marcelo Vigil a la historiografía escolar en la materia de Bachillerato que ha presentado contenidos de Historia de España en Andalucía, así como la ausencia de otras perspectivas actuales sobre la Reconquista como las de Carlos de Ayala, Francisco García Fitz, Alejandro García Sanjuán o Martín Ríos Saloma en los manuales publicados durante el siglo XXI.

El paradigma de la Reconquista es un mito historiográfico de gran calado en los libros de texto de la materia de Historia de España en Andalucía desde el año 1977 y suele considerarse como la expansión de los reinos cristianos a costa del territorio andalusí. Aunque en varios aparece con la tradicional duración que abarca desde la conquista de la Península Ibérica por los árabes y bereberes en el año 711 hasta la de Granada por los Reyes Católicos en 1492, otros consideran que solo se produjo entre los siglos XI y XIII por tres causas fundamentales: la inversión de fuerzas que resultó tras la desintegración del califato de Córdoba y la aparición de los reinos de taifas, las mejoras militares de los estados cristianos peninsulares por las parias pagadas por los andalusíes y, en último lugar, el surgimiento de una ideología entre los monarcas



de recuperación de territorios y de cruzada frente al Islam. Este cambio de parecer en torno a la cronología del proceso se debe a la influencia ejercida por Abilio Barbero y Marcelo Vigil, cuya crítica al concepto de Reconquista hizo que estos manuales no defendiesen su uso entre los siglos VIII y X, tratándose probablemente de la última actualización historiográfica que se ha hecho sobre dicho término en los libros de texto educativos de Historia de España en Andalucía.

Por otro lado, los manuales que abordan de una forma crítica la Reconquista han sido minoritarios. Hay algunos que directamente evitan utilizar la palabra sin ninguna explicación de la misma y la sustituyen por “conquista” o “expansión”; en cambio, otros exponen su carácter mítico por presentar un punto de vista parcial (el de los reinos cristianos) y tendencioso o bien por ser un término históricamente erróneo al no deberse la aparición de los primeros reinos cristianos a la búsqueda de una auténtica restauración del reino visigodo de Toledo. Sin embargo, aún no se han incluido en los libros de texto educativos de la materia de Historia de España otras nociones sobre la Reconquista procedentes de las tendencias historiográficas actuales, puesto que se podría tratar en las aulas a través del surgimiento del propio concepto a nivel historiográfico, del estudio de la ideología legitimadora de las conquistas durante la Edad Media y de los usos sociopolíticos que ha presentado por parte del nacionalismo español en diversos períodos de la Edad Contemporánea (siglo XIX, Franquismo, Democracia). Por otra parte, tampoco se ha procedido a evadir el uso de la palabra “invasión”, siendo utilizada indistintamente junto con “conquista” para el caso del proceso bélico que a partir del año 711 supuso el origen de al-Ándalus y de los reinos cristianos en el norte. Además, es usada frecuentemente para designar a la llegada de los almorávides y almohades a la Península Ibérica.